

TANIA CARRASCO VARGAS

Antropóloga Social. Candidata a Doctora en la Escuela Nacional de Antropología e Historia – México. Profesora Universidad Iberoamericana. Directora fundación INCO. Consultora del Banco Mundial.

taniacarrasco@prodigy.net.mx

RAÚL BENÍTEZ MANUT

Sociólogo. Doctor en Estudios Latinoamericanos de la UNAM – México. Investigador de la UNAM en el Centro de Investigaciones sobre América del Norte.

raulmanaut@hotmail.com

ARMANDO RODRÍGUEZ LUNA

Licenciado y Magister en Relaciones Internacionales de la UNAM - México, Profesor investigador de la Universidad del Mar – Campus Huatulco.

axoque@yahoo.com.mx

Resumen

El ensayo realiza un recorrido sobre los acontecimientos fundamentales ocurridos con el movimiento indígena del Estado de Chiapas en México, representado por el EZLN y su vigencia, 12 años después de la aparición pública del Comandante Marcos. Señala el papel de los gobiernos mexicanos en el conflicto, las fallas en el sistema político, los procesos de negociación con este grupo y las consecuencias de la globalización.

Abstract

The following paper reviews the main events the Indigenous Movement, represented by the ZNLE, in Chiapas State in Mexico has gone through, as well as its strength 12 years after the first public appearance of Commander Marcos. The paper points out the role of Mexican governments in the conflict, the seizures in the political system, the negotiation processes with this group and the consequences of globalization.

Palabras clave:

México, Ejército Zapatista de Liberación Nacional, indígenas, conflicto social

Key Words:

México, Zapatista National Liberation Army, indigenous, social conflict.

CHIAPAS: NEGOCIACIONES DE PUNTO MUERTO Y GOVERNABILIDAD POLÍTICO SOCIAL

Introducción.

El movimiento zapatista hace su aparición en un contexto internacional favorable para los derechos de los pueblos indígenas. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) había presentado a todos los países miembros en 1989, el Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales, el cual provee las garantías necesarias para el reconocimiento de los pueblos indígenas dentro del orden jurídico de los países, como pueblos con identidades, culturas, usos y costumbres propias. Algunos de estos derechos son el de decidir su propio desarrollo según sus tradiciones, sus culturas y la voluntad de cada pueblo (Art.7), el derecho a aplicar sus usos y costumbres (Art. 9); y derecho a respetar sus tierras o territorios por parte de los gobiernos (Art.13)¹. Cabe señalar que México fue el primer país que ratificó dicho Convenio, disposición que fue establecida en colaboración con otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas (ONU). Con las conmemoraciones del V Centenario de la conquista y colonización de América, 1993 fue declarado por las Naciones Unidas como el Año Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo, con el objetivo de fortalecer la cooperación internacional para la solución de los problemas con cierta organización. En diciembre de 1993, para dar respuesta a la recomendación de la Declaración de Viena, se aprobó la Resolución 48/163, en la que se proclama el Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo a partir de Diciembre de 1994 hasta el año 2004. A lo largo del año 1994, la ONU se dedicó a planificar el Decenio en asociación con las organizaciones de los pueblos indígenas, derechos humanos, medio ambiente, desarrollo, educación y salud, bajo el lema: “Las poblaciones indígenas: una nueva alianza”.

1 ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT) “Convenio No. 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales”, Ginebra, junio 1989.

En el contexto nacional, a la par de las negociaciones para la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), para hacer viable la legislación nacional y con el deseo de vincular a México con el proceso de globalización y regionalización, se iniciaron reformas del Estado en 1989. Se hicieron cambios en la Constitución vinculados a la temática indígena, como son los artículos 4° y 27° en 1992. El primero, se refiere al reconocimiento de la composición pluricultural que tiene México sustentada en sus pueblos indígenas y que la ley protegerá y promoverá el desarrollo de sus lenguas, culturas, usos y costumbres, recursos y formas específicas de organización social, garantizando su acceso efectivo a la jurisdicción del Estado². La reforma al artículo 27, pone fin al reparto agrario y sentó las bases para la privatización del ejido, otorgando derechos para enajenar o vender sus parcelas con la idea de liberar la tierra y ponerla a disposición del mercado, a efecto de “capitalizar el campo” e impulsar el desarrollo de la pequeña propiedad³.

Esta modificación del artículo 27 se da por la pulverización del ejido y por la escasez estructural de tierras para las nuevas generaciones de campesinos, además de la crisis de viabilidad ligada a factores tecnológicos, financieros (falta de crédito e inversión), así como el abandono del ejido por el Estado, décadas atrás, por no considerarlo viable en el marco de las reformas del Estado⁴. Lo anterior generó, a la par, la gestación de una rebelión política, cuyas expresiones fueron tomas de tierras y violencia creciente. Chiapas fue sin duda el estado donde esto se expresó con más fuerza. La aparición del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) se dio en este contexto. Primero fue una fuerza clandestina que durante diez años, entre 1984 y 1994, se dedicó a construir una base social de apoyo en los asentamientos de migrantes de Los Altos de Chiapas hacia la Selva Lacandona (la región de las Cañadas de Ocosingo). El EZLN se levantó en armas y se pronunció por el derrocamiento del régimen político vigente el primero de enero de 1994. Este ha sido quizás el reto más importante para la seguridad nacional de México en los últimos 25 años⁵. Al mismo tiempo se puso a prueba la capacidad gubernamental de responder a un conflicto que tiene muchas aristas que convergen, desde las económicas y sociales, hasta las políticas e incluso internacionales. El reto de largo plazo son los problemas sociales que continúan sin resolverse, aunque las condiciones políticas en el estado de Chiapas y el país, son notablemente distintas a las de 1994.

2 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Actualizada con la reforma publicada el 7 de abril de 2006 <<http://www.ordenjuridico.gob.mx/>>

3 Ibid

4 CARRASCO, Tania y MOLNAR, Augusta. “Indigenous Peoples and Poverty”, En: GIUGALE, Marcelo M; LAFOURCADE, Oliver y NGUYEN, Ving H. (editores) Mexico. A Comprehensive Development Agenda for the New Era, The World Bank. Washington D.C., 2001.

5 En los años ochenta hubo análisis que señalaban la explosiva situación que se vivía en Chiapas, producto de condiciones muy contrastantes en lo social y del aumento de los enfrentamientos entre los propietarios de latifundios y las poblaciones campesinas e indígenas reclamando tierras. A la par, la existencia de los conflictos en Centroamérica y la presencia de los refugiados guatemaltecos en México. Ver: AGUAYO, Sergio. “Chiapas: las amenazas a la seguridad nacional”, serie Estudios del CLEE, EST-006-86, México, junio 1987.

Negociación en punto muerto.

El objeto del presente ensayo es analizar los avances, retrocesos y posibilidades del EZLN, así como las negociaciones y diálogos con el gobierno tras 12 años de iniciado el movimiento zapatista. La dinámica militar está congelada y es casi imposible su reaparición como tal, generando una situación sui generis de “paz armada” o “detente”⁶. Sin embargo, las aristas políticas y sociales del conflicto continúan siendo factores de crisis y de enfrentamiento. Se comparan en el ensayo las principales estadísticas de los estados más desarrollados del país (Nuevo León y Distrito Federal), con la media nacional, la estadística del estado de Chiapas, y finalmente la correspondiente a los municipios indígenas del mismo. Ello con el propósito de demostrar que en cuestiones económicas, políticas, sociales y culturales, existen ‘dos Méxicos’, el del norte y centro del país con el del sureste, y en el propio estado de Chiapas, hay ‘dos Chiapas’: el de las ciudades y la costa –el sector moderno- y el de Los Altos y la Selva –el marginado y excluido-. El EZLN se alzó en 1994 intentando representar a dicha población indígena, sobre la base de que con los actuales proyectos económicos de país, y con el sistema político de democracia formal-electoral existente, los problemas de los indígenas y marginados no tienen solución. Esta premisa continúa vigente hasta la actualidad, como se ha mostrado en 2006 con la ‘Otra Campaña’, es el mismo rechazo inicial al sistema político expresado el primero de enero de 1994 con la primera Declaración de la Selva Lacandona. La acción militar de 1994 se restringió a una pequeña campaña de 12 días que incluyó la toma de San Cristóbal de Las Casas, el ataque a la guarnición del Ejército en Rancho Nuevo, y acciones en Ocosingo, como se muestra en el siguiente mapa:



Fuente: Jan de Vos, FCE, México.

6 BENÍTEZ MANAUT, Raúl; SELEE, Andrew and ARNISON, Cynthia J. “Frozen Negotiations. The Peace Process in Chiapas”. Mexican Studies/Estudios Mexicanos, Vol. 22, No. 1. Winter 2006, p. 133.

Así, el discurso “militarista” del EZLN, a pesar de haberse declarado el cese de fuego por un acuerdo con el gobierno federal el 12 de enero de 1994, continúa vigente: “El día primero de enero de 1994 nosotros, el EZLN, le declaramos la guerra al supremo gobierno y al Ejército Federal, y demandamos el derrocamiento de Carlos Salinas de Gortari. Desde entonces se mantiene en pie nuestra declaración de guerra; esta no ha desaparecido”⁷.

Al continuar ‘levantado’ el EZLN contra el gobierno en 2006, es necesario analizar las mutaciones ideológicas y políticas que ha mostrado en su vida como organización, tomando en cuenta la fecha que ellos reconocen como de nacimiento: 1984. Distinguimos de esta manera tres momentos: el primero, de 1984 a 1994, caracterizado por la acumulación de fuerzas sociales y políticas entre los indígenas de Las Cañadas de Ocosingo, y de auto organización que planificaba construir un ejército guerrillero capaz de enfrentar al gobierno⁸. En este periodo es claro que el EZLN tuvo un origen de ‘guerrilla clásica’, marxista-leninista-maoísta, moviéndose en la casi total clandestinidad⁹. En 1994, inicia la segunda fase de su accionar político y transforma notablemente su plataforma ideológica, producto del ‘éxito’ político y las simpatías en numerosos sectores de la sociedad mexicana e incluso en el exterior. La amplia convocatoria se debió a la presencia indígena, la proclamación de la lucha de los derechos del sector más excluido, explotado y desprotegido de la población mexicana, y a un éxito mediático sin precedentes para un movimiento armado en cualquier parte de América Latina¹⁰. Este período de reivindicación de lo ‘indígena’ y mediático, básicamente se dio entre 1994 y los primeros meses de 2001, signado al final por la ‘caravana zapatista’ o ‘marcha del color de la tierra’ de 1.111 representantes indígenas,¹¹ que culminó con

7 “MENTIRA de Abascal, que en Chiapas hay un clima de libre tránsito: EZLN”. La Jornada, 17 de marzo de 2006, p. 16

8 Este se analiza en detalle en Jan de Vos “Raíces históricas de la crisis chiapaneca”, En: ARNSON, Cynthia y BENÍTEZ MANAUT, Raúl (coordinadores). Chiapas. Los desafíos de la paz. PORRÚA, Miguel Ángel. México: ITAM, Woodrow Wilson Center, 2000.p. 36-40.

9 De acuerdo a Xóchitl Leyva, la filosofía de “línea de masas” fue consolidándose en la región de Las Cañadas en las décadas sesenta y setenta con la formación de diferentes organizaciones político-sociales a partir del ideal común de la lucha por la tierra. Sin embargo, “se dieron contradicciones internas que favorecieron la negación de la misma estructura político-organizativa, lo que permitió, en gran parte, consolidar una verdadera organización campesina de masas”. LEYVA SOLANO, Xóchitl y ASCENCIO FRANCO, Gabriel. Lacandonia al filo del agua. Segunda edición 2002, CIESAS, UNAM y FCE. México. p. 112.

10 Incluso hay quien definió al EZLN como movimiento mediático, y a la forma de guerra a través del internet como la primera “Netwar” o guerra de redes, de la era de la postguerra fría. RONFELDT, David y MARTÍNEZ, Armando. “Comentarios sobre la guerra de red zapatista”, En: AGUAYO, Sergio y BAILEY, John (coordinadores). Las seguridades de México y los Estados Unidos en un momento de transición, en México: siglo XXI, 1997. p. 343.

11 Cfr. Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional “Palabras del EZLN el 24 de febrero del 2001 en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas” [en línea] México (24, Feb., 2001) <<http://www.ezln.org/marcha/20010224a.es.htm> > [consulta: 18 Jul., 2006].

la presencia de los comandantes del EZLN en el Congreso el 28 de marzo del 2001. Posteriormente, fue aprobada por el Senado, el 25 de abril, la Ley de Derechos y Cultura Indígena, y por la Cámara de Diputados el 28 de abril del mismo año.

Esta ley fue calificada por el EZLN como una burla legislativa por no apearse a los acuerdos de San Andrés Larráinzar, así como tampoco a las negociaciones con la Comisión de Concordia y Pacificación (COCOPA)¹². A partir de entonces las negociaciones entraron en un punto muerto durante todo el gobierno del Presidente Vicente Fox, es decir, un tercer período caracterizado por una recomposición ideológica y política en el EZLN, donde no se reconoce la legitimidad del gobierno, por tanto queda congelada la negociación entre ambas partes, y el EZLN trata de desarrollar varias estrategias políticas alternativas, como ‘Las Abejas’¹³, ‘Los Caracoles’ o ‘Juntas de Buen Gobierno’ a partir de 2003, buscando autonomía de facto con relación a los gobiernos federal, estatal y municipal, y rechazando los programas de combate a la pobreza ofrecidos por estos, sobre la base de la capacidad de ser autónomos y no dependientes del ‘Estado neoliberal’. Sin embargo, el tema indígena, ausente en la agenda nacional sobre ‘los grandes problemas nacionales’ es retomado por el gobierno y colocado en la Carta Magna como un asunto que corresponde al Estado mexicano, es decir, la inclusión de los asuntos de los pueblos indígenas en el nuevo Estado Nacional.

En la mayoría de los países en América Latina, una de las debilidades del proceso para la transición a la democracia, es la dificultad que tiene el Estado, y también los propios movimientos de protesta, para procesar o insertarse por las vías político-institucionales. Esto sucede sobre todo con algunos movimientos contestatarios y críticos que provienen de diversos sectores sociales y políticos que no encuentran los espacios de diálogo y participación en las estructuras del Estado por diversas razones. El punto de conflicto se da tanto por las condiciones de marginalidad y exclusión social y política, que los llevan a expresiones confrontación y radicales, así como la incapacidad de todos los niveles del Estado (federal, estatal y municipal) de atender sus demandas, escuchar o negociar con dichos movimientos y dialogar e interactuar con sus líderes. Este es el caso de las conflictivas relaciones entre el EZLN y el Estado mexicano, así como de las amplias estructuras de poder que están detrás del Estado, enfrentando a los movimientos que se han sumado y respaldan la lucha del EZLN. En consecuencia, el EZLN fue el catalizador (1994-2001) y el articulador de algunas de las expresiones de descontento más importantes que provinieron del área rural indígena, en este caso de Chiapas.

12 SARIEGO RODRÍGUEZ, Juan Luis. “Política indigenista en tiempos de Alternancia: de los dichos a los hechos”, En: AZIZ NASSIF, Alberto y Jorge Alonso, (coordinadores). *El Estado Mexicano: herencias y cambios. sociedad civil y diversidad*, Volumen III, México: CIESAS, Miguel Ángel Porrua, 2005. p. 291-305. En este artículo se compara la propuesta de la COCOPA y la Ley de Derechos y Cultura Indígena, resaltando las diferencias.

13 Las Abejas son comunidades aliadas a los Zapatistas que trataron de buscar alternativas productivas y organizativas, que fueron a su vez muy golpeadas por los grupos paramilitares en 1997 para evitar que se irradiara su ejemplo. Ver: TAVANTI, Marco. *Las Abejas: Pacifist resistance and syncretic identities in a globalizing Chiapas*, Routledge. New York, 2003.

Cuadro 1. Etapas Político-Ideológicas del EZLN

Etapa 1		Etapa 2		Etapa 3	
1984-1994	1994-1996	1996-2000	2001-2003	2003-2005	2006
<p>Clandestinidad en la Selva Lacandona. Base de apoyo en comunidades indígenas y campesinas. Organización armada foquista clásica marxista-leninista-maoísta. Sin relación con la izquierda institucional. Vínculos con organizaciones de base de la Teología de la Liberación.</p>	<p>Ampliación de base de apoyo en el ámbito nacional. Incorporación de las demandas indígenas en la agenda nacional en el marco del debate de la Reforma del Estado. Identificación EZLN-PRD. Juego político donde ambos ganan. EZLN encuentra vía política en el sistema político sin pertenecer al mismo, y el PRD se incorpora a esa parte de la izquierda ganando mayor legitimidad en ese sector (de las minorías). Apoyo internacional.</p>	<p>Debate Acuerdos de San Andrés Larráinzar (1996-1997). Búsqueda de su cumplimiento por parte del EZLN. Proyecto Las Abejas. Paramilitarización Como estrategia estatal de contención hacia el EZLN hasta Acteal, diciembre de 1997. De 1998 al 2000, las negociaciones entre EZLN y gobierno están en punto muerto. Congelamiento y repliegue del EZLN. El tema Chiapas sale de la agenda política-electoral. La instancia de Mediación es la CONAI.</p>	<p>Caravana Zapatista Marzo 2001 1.111 representantes. Ley de Derechos Indígenas. Proyecto Caracoles. Inicia proceso de distensión relativo de los gobiernos federal y estatal. Disminuye la acción paramilitar al mínimo.</p>	<p>Aislamiento y reflexión. Mutación del EZLN hacia una fuerza antisistémica y antiglobalizadora. Búsqueda de nuevas bases de apoyo. Distancia creciente entre EZLN-PRD.</p>	<p>Coyuntura electoral. La otra campaña. Distanciamiento EZLN-PRD. Nuevos vínculos fuera del Estado de Chiapas buscando liderar una izquierda 'nueva'. Se acerca y avalla movimientos sociales que confrontan al Estado y generan movilización de calle</p>

Por su parte, el Estado mexicano no ha podido construir mecanismos legales o políticos de cómo relacionarse o negociar con los movimientos emergentes. Es decir, que esta debilidad de la actual democracia, explica, en parte, por qué la negociación de paz entre el EZLN y el gobierno está en punto muerto. Además, el EZLN se propone ‘cobijar’ los movimientos sociales contestatarios, lo que dificulta su acercamiento hacia el campo de ‘lo institucional’, alejando las posibilidades de negociación con el gobierno.

Considerando las declaraciones del EZLN en ‘La Otra Campaña’ y en la Sexta Declaración de la Selva Lacandona, todo indica que se da una especie de ‘regreso a 1994’, dado que se retoman muchos elementos de las dos primeras declaraciones.

Cuadro 2. Comparación declaraciones de la selva Lacandona (siguiente página)

Primera Declaración (diciembre de 1993)	Segunda Declaración (junio 1994)	Sexta Declaración (junio 2005)
<p>Pero nosotros HOY DECIMOS ¡BASTA!, somos los herederos de los verdaderos forjadores de nuestra nacionalidad, los desposeídos somos millones y llamamos a todos nuestros hermanos a que se sumen a este llamado como el único camino para no morir de hambre ante la ambición insaciable de una dictadura de más de 70 años encabezada por una camarilla de traidores que representan a los grupos más conservadores y vendepatrias. Son los mismos que se opusieron a Hidalgo y a Morelos, los que traicionaron a Vicente Guerrero, son los mismos que vendieron más de la mitad de nuestro suelo al extranjero invasor, son los mismos que trajeron un príncipe europeo a gobernarnos, son los mismos que formaron la dictadura de los científicos porfiristas, son los mismos que se opusieron a la Expropiación Petrolera, son los mismos que masacraron a los trabajadores ferrocarrileros en 1958 y a los estudiantes en 1968, son los mismos que hoy nos quitan todo, absolutamente todo.</p>	<p>Todos comprendimos que los días del eterno partido en el poder, quien detenta para su beneficio el producto del trabajo de todos los mexicanos, no puede continuar más; que el presidencialismo que lo sustenta impide la libertad y no debe ser permitido, que la cultura del fraude es el método con el que se imponen e impiden la democracia, que la justicia sólo existe para los corruptos poderosos, que debemos hacer que quien mande lo haga obedeciendo, que no hay otro camino.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Es en la SOCIEDAD CIVIL, en quien reside nuestra soberanía, es el pueblo quien puede, en todo tiempo, alterar o modificar nuestra forma de gobierno y lo ha asumido ya. • El cumplimiento de los compromisos implica, necesariamente, la muerte del sistema de partido de Estado. Por suicidio o por fusilamiento, la muerte del actual sistema político mexicano es condición necesaria, aunque no suficiente, del tránsito a la democracia en nuestro país. Chiapas no tendrá solución real si no se soluciona México. 	<p>O sea que, como ya explicamos, los gobernantes que tenemos están destruyendo lo que es nuestra Nación, nuestra Patria mexicana. Y su trabajo de estos malos gobernantes no es mirar por el bienestar del pueblo, sino que sólo están pendientes del bienestar de los capitalistas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porque resulta que nosotros del EZLN somos casi todos puros indígenas de acá de Chiapas, pero no queremos luchar sólo por su bien de nosotros o sólo por el bien de los indígenas de Chiapas, o sólo por los pueblos indios de México, sino que queremos luchar junto con todos los que son gente humilde y simple como nosotros y que tienen gran necesidad y que sufren la explotación y los robos de los ricos y sus malos gobiernos aquí en nuestro México y en otros países del mundo. • Porque ése es otro problema, y es que la Constitución ya está toda manoseada y cambiada. Ya no es la que tenía los derechos y las libertades del pueblo trabajador, sino que ahora están los derechos y las libertades de los neoliberales para tener sus grandes

Primera Declaración (diciembre de 1993)	Segunda Declaración (junio 1994)	Sexta Declaración (junio 2005)
	<ul style="list-style-type: none"> • En este sentido, esta revolución no concluirá en una nueva clase, fracción de clase o grupo en el poder, sino en un “espacio” libre y democrático de lucha política. Este “espacio” libre y democrático nacerá sobre el cadáver maloliente del sistema de partido de Estado y del presidencialismo. Nacerá una relación política nueva. • La Convención Nacional Democrática y Gobierno de Transición, deben desembocar en una nueva Carta Magna en cuyo marco se convoque a nuevas elecciones. • Por esto nos dirigimos a nuestros hermanos de las organizaciones no gubernamentales, de las organizaciones campesinas e indígenas, trabajadores del campo y de la ciudad, maestros y estudiantes, amas de casa y colonos, artistas e intelectuales, de los partidos independientes, mexicanos: los llamamos a un diálogo nacional con el tema de Democracia, Libertad y Justicia. Para esto lanzamos la presente: Convocatoria para la Convención Nacional Democrática 	<p>ganancias. Y los jueces están para servir a esos neoliberalistas, porque siempre dan su palabra a favor de ellos, y a los que no son ricos, pues les tocan las injusticias, las cárceles, los cementerios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vamos a seguir luchando por los pueblos indios de México, pero ya no sólo por ellos ni sólo con ellos, sino que por todos los explotados y desposeídos de México, con todos ellos y en todo el país. Y cuando decimos que todos los explotados de México también estamos hablando de los hermanos y hermanas que se han tenido que ir a Estados Unidos a buscar trabajo para poder sobrevivir. • También vamos a ir viendo de levantar una lucha para demandar que hacemos una nueva Constitución o sea nuevas leyes que tomen en cuenta las demandas del pueblo mexicano como son: techo, tierra, trabajo, alimento, salud, educación, información, cultura, independencia, democracia, justicia, libertad y paz. Una nueva Constitución que reconozca los derechos y libertades del pueblo, y defienda al débil frente al poderoso.

Primera Declaración (diciembre de 1993)	Segunda Declaración (junio 1994)	Sexta Declaración (junio 2005)
	<ul style="list-style-type: none"> • Por eso llamamos a todos nuestros hermanos indígenas mexicanos a que resistan con nosotros. Llamamos a los campesinos todos a que resistan con nosotros, a los obreros, a los empleados, a los colonos, a las amas de casa, a los estudiantes, a los maestros, a los que hacen del pensamiento y la palabra su vida. 	

En la primera declaración se incluye a todos los marginados, tanto de los sectores urbanos como de los rurales porque los problemas que enfrentan pasan por las mismas carencias. Esta primera etapa tuvo más eco en el medio urbano, entre los estudiantes, organizaciones de la sociedad civil, los medios, etcétera, principalmente en la ciudad de México así como entre las bases del PRD. No así la sexta. Por ejemplo, el amplio respaldo de la sociedad a la Caravana Zapatista de 2001, no es comparable con el poco apoyo a ‘La Otra Campaña’ del 2006. Además, el EZLN no logra incorporar del todo a otras organizaciones indígenas y sociales-políticas de vieja data, pues los líderes establecidos no dejan fácilmente su liderazgo o no comulgan con la propuesta de la ‘vía armada’ para conseguir sus demandas, aunque sean sólo discursivas.

Gobernabilidad rural con alfileres.

La gobernabilidad en las zonas rurales de México, ha sido el elemento más débil de las estructuras del sistema político mexicano y donde se han presentado las más notables fracturas y disidencias. La reforma agraria, durante muchas décadas, fue el instrumento estatal por excelencia para regular conflictos. Sin embargo, la crisis aguda en que se encuentra el campo mexicano ha empezado a repercutir en un resquebrajamiento de las estructuras políticas rurales tradicionales y el surgimiento de nuevas organizaciones sociales que buscan abrir el diálogo con el Estado sin los intermediarios tradicionales. También hay organizaciones entre las que se encuentra el EZLN que no desean establecer diálogo ni institucionalizarse.

En los años posteriores a la Revolución Mexicana, el Estado se dio a la tarea de ‘incorporar’ a la población indígena a la cultura nacional, así como su integración corporativa al sistema político a través de políticas campesinistas, por ejemplo, incorporándolos a las estructuras de la Confederación Nacional Campesina (CNC), de la cual, 37 años después (1975), se desligan algunos

grupos de campesinos y demandan al gobierno su autonomía*. A partir de entonces, surge una diversidad de organizaciones indígenas que demandan el reconocimiento de sus derechos culturales; entra en crisis el ‘indigenismo oficial’, emerge la demanda por una nueva legislación basada en ‘usos y costumbres’, y se produce una polarización política entre la defensa de los intereses de los propietarios de tierras y la demanda de éstas¹⁴.

En el caso de Chiapas, la reforma agraria fue un proceso lento e incompleto de acuerdo con las expectativas de los campesinos indígenas, si comparamos la entrega de tierras en otros estados del país. Esta situación acumuló un gran descontento, lo que ocasionó que entre la década de los setenta y ochenta, gradualmente, se llevara a cabo la toma de tierras por los campesinos indígenas tsotsiles, tseltales y tojolabales. A esto se le llamó un nuevo movimiento indígena que además de reivindicaciones por la tierra comenzó a exigir derechos políticos, coincidiendo con los planteamientos del EZLN¹⁵. Por su parte los grandes propietarios de tierras, crearon estructuras de autodefensa llamadas “guardias blancas”, que contribuyeron a una polarización y enfrentamiento y que fue el germen de la protesta que dio pie al surgimiento del EZLN¹⁶. A esta disputa se agregan dos problemas no resueltos: el primero, es el tema de los derechos indígenas y la reforma constitucional¹⁷. Esta problemática también se debate para otros estados del país con amplia densidad de población indígena, aunque la conflictividad política no tiene el mismo nivel de Chiapas¹⁸. El segundo problema no resuelto es el ambiental, que tiene que ver con la forma de explotación de los recursos naturales, su creciente escasez y la lucha por ellos¹⁹.

* La Confederación Campesina de México (CNC) fue fundada en 1938, y desde su origen está vinculada al Partido de la Revolución Mexicana, hoy PRI.

14 RUIZ HERNÁNDEZ, Margarito y BURGUETE, Araceli. “Chiapas: organización y lucha indígena al final del milenio (1974-1998)”. *Asuntos Indígenas*, No. 3, 1998.

15 COLLIER, George “El nuevo movimiento indígena” en Lourdes de León Pasquel (coordinadora). *Costumbres, leyes y movimiento indio en Oaxaca y Chiapas*. CIESAS, Miguel Ángel Porrúa, 2001.

16 HARVEY, Neil “Rebelión en Chiapas: Reformas rurales, radicalismo campesino y los límites del salinismo” En: VIQUEIRA, Juan Pedro y RUIZ, Mario Humberto (editores). *Chiapas. Los rumbos de otra historia*. México: CIESAS, UNAM, CEMCA, 1995, p. 447-479. Thomas Benjamín. *Tierra rica, pueblo pobre*, México: Ed. Grijalbo, 1995, 388 pp.

17 BARCENAS, LÓPEZ Francisco et al. *Los derechos indígenas y la Reforma Constitucional en México*. Centro de Orientación y Asesoría a Pueblos Indígenas, A.C. México, 2001 y Varios Autores. *Autonomía y derechos de los pueblos indios*, Cámara de Diputados, México, 1998. Ver también *Memorias de la Jornada Interactiva sobre “La reforma constitucional en materia indígena: balance y perspectivas”*, El Colegio de México, A.C., junio de 2004, (CD)

18 BAILÓN, Moisés Jaime. “Los derechos indígenas en México después de las reformas de 2001: una mirada atrás y otra hacia adelante” En: *Memorias de la Jornada Interactiva sobre “La reforma constitucional en materia indígena: balance y perspectivas”*, Op. cit.

19 Este problema es común a muchos países el mundo donde habitan poblaciones indígenas en regiones con recursos limitados. Nieves Zúñiga García-Falces “Conflictos por recursos naturales y pueblos indígenas”, *Pensamiento Propio*, num. 22, año 10, julio-diciembre 2005. En el caso de Chiapas es gravísimo el deterioro de la Selva Lacandona, pues el ritmo de deforestación es del 1.6% anual, lo que llevaría a que en el año 2100 sólo se conservarían el 10% de las especies de flora y fauna que habitan en la región. “Consenso en estrategia para salvar Lacandona”. *Reforma*, 27 de junio de 2003, p. 2-A.

Chiapas: rebelión indígena y amenaza a la seguridad nacional.

Las condiciones de pobreza, marginación y exclusión de la población indígena en Chiapas eran similares en 1994, a las de países como Guatemala y El Salvador, al momento del surgimiento de los movimientos insurreccionales a principios de los años ochenta²⁰. Igualmente en el ámbito político, los representantes locales del sistema político mexicano, regulaban los conflictos corporativamente y cuando no era posible la cooptación, se recurría a la fuerza pública, guardias blancas y fuerza militar para contener las protestas campesinas e indígenas. Así, en Chiapas, coincidió en el tiempo una crisis agraria con un colapso político determinado por la inviabilidad del modelo de control priísta prevaleciente, basado en la defensa de los grandes agricultores; aparecieron las agrupaciones campesinas e indígenas autónomas y la ya existente Teología de la Liberación, y posteriormente el EZLN. Esta situación también coincide con una explosión demográfica y la correspondiente migración incontrolada de Los Altos a la Selva Lacandona en busca de tierra. La fragilidad de este territorio para actividades agropecuarias, la convierte en un ecosistema no sustentable, además de la implementación de las reformas ‘neoliberales’ a la agricultura en los noventa. Esta sumatoria de hechos provocó la recomposición de las fuerzas políticas y sociales, pero en un ambiente de gran polarización y confrontación, por lo que se generaron disonancias en los ámbitos de la legitimidad del orden institucional, históricamente de por sí precario. Por ello, con la aparición del EZLN, desde 1994, esta crisis tiene amplias repercusiones en el ámbito nacional.

En este escenario, el EZLN aparece como el catalizador del descontento de los movimientos sociales de protesta acumulados, producto de la convergencia de factores diversos y complejos, convirtiéndose la defensa de los derechos indígenas en la demanda de mayor legitimidad. Los planteamientos originales expresados durante los primeros días de 1994 por parte del EZLN, giraban en torno a dos ejes principales: 1) la lucha por libertad, democracia, justicia, educación, trabajo, tierra, techo, alimentación y salud y; 2) la sustitución del actual régimen político, así como la elaboración de una nueva Carta Magna. Para luchar por estas demandas, el EZLN llamó a la participación de campesinos, obreros, estudiantes, amas de casa y a todo mexicano ‘honesto’ “que hacen del pensamiento y la palabra su vida”²¹.

La mayoritaria presencia indígena en el EZLN, orientó el rumbo de las negociaciones con los voceros institucionales sobre la defensa de los derechos indígenas culturales y políticos, así

20 ARNSON, Cynthia J.; BENÍTEZ MANAUT, Raúl y SELEE, Andrew “Chiapas: Negociación, paz y cuestión indígena. Debates a inicios del siglo XXI” En: ARNSON, Cynthia J.; BENÍTEZ MANAUT, Raúl y SELEE, Andrew (Editores). Chiapas. Interpretaciones sobre la negociación y la paz. CISAN, UNAM, Woodrow Wilson Center, México, 2003, p. 29-31.

21 Cfr. Primera y Segunda Declaración de la Selva Lacandona. Fechadas en 1993 y junio de 1994 respectivamente.

como de los recursos naturales existentes en sus territorios. Durante los primeros cuatro años del conflicto (1994-1998), en términos generales, ambas partes asumieron diferentes estrategias para avanzar en sus objetivos*. Tanto la revelación de la identidad del “subcomandante Marcos” en febrero de 1995, como los hechos ocurridos en la masacre de Acteal en diciembre de 1997²², obligaron al Gobierno Federal a modificar sus posiciones y a orientar sus esfuerzos. El gobierno federal presentó una nueva estrategia en abril de 1998, mientras que el EZLN celebró la Consulta Nacional por el Respeto a los Derechos de los Pueblos Indios y el Fin de la Guerra de Exterminio en marzo de 1999.

La estrategia federal se orientó en siete vertientes:

- 1) Responder a las demandas sociales, en particular a los municipios con mayor índice de marginación y pobreza.
- 2) Promover la inversión privada para impulsar la economía de Chiapas.
- 3) Reafirmación y vigencia del Estado de derecho.
- 4) Concertación política inter e intracomunitaria. Esto implica cambios en los distritos y en los municipios en Chiapas.
- 5) Ayuda humanitaria para la población desplazada de sus comunidades.
- 6) Apoyo a la legislación sobre los pueblos y comunidades indígenas.
- 7) Alcanzar una solución política y pacífica al conflicto con el EZLN²³.

Como se puede observar, el gobierno federal se propuso enfrentar el conflicto en Chiapas atendiendo las causas estructurales, como el desarrollo social, el impulso económico, la consolidación del estado de derecho y la negociación política. A la par, el gobierno también recurrió a los grupos paramilitares, militarización y ocupación territorial en muchas comunidades con presencia zapatista. Es decir, el gobierno actuó tanto con la zanahoria como con el garrote, para reafirmar su autoridad en un estado en donde como bien señala Neil Harvey “la legitimidad nunca ha sido basada en la legalidad (los procedimientos legales), ni en el origen histórico-mítico (la Constitución de 1917), ni en el carisma de los políticos locales (que han sido subordinados al partido

* No es sino hasta la Tercera Declaración de la Selva Lacandona de enero de 1995 cuando el tema indígena se vuelve central en el discurso zapatista, señalando que “La cuestión indígena no tendrá solución si no hay una transformación RADICAL del pacto nacional”.

22 “El 22 de diciembre a las 10 de la mañana, un grupo de aproximadamente 60 paramilitares, vestidos de negro, otros con paliacates y con sombreros tipo militar con las siglas OR, armados con todo tipo de armas de grueso calibre [...] durante cuatro horas masacraron a los que se encontraban orando, resultando muertos en ese momento 45 personas”. HIDALGO DOMÍNGUEZ, Enésimo. Tras los pasos de una guerra inconclusa. Doce años de militarización en Chiapas. Centro de Investigaciones Económicas y Políticas de Acción Comunitaria. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, 2006, p. 44.

23 MEXICO. SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN. Coordinación para el Diálogo y la Negociación en Chiapas. Chiapas con justicia y dignidad. Memoria, acuerdos, compromisos, acciones y obras. Octubre 2000, p. 189-191.

oficial), sino en la tradición o ‘lo que siempre ha existido’²⁴. Entre 1995 y 1997, aparecieron los grupos ‘paramilitares que generaron una gran tensión política’²⁵, lo que deterioró la imagen de la estrategia oficial, pues incluyó formas de contención del zapatismo mediante violaciones a los derechos humanos.

Chiapas: un eslabón débil de la nación mexicana.

El Estado mexicano ha mostrado notable incapacidad durante el siglo XX para lograr encontrar estrategias que permitan resolver el tema de la exclusión política, pobreza y marginación de los pueblos indígenas. Más allá de la igualdad jurídica plasmada en la Constitución, lo cual representa en sí una realidad endeble del Estado-nación por no reconocer las diferencias históricas, sociales y culturales de la población existentes en su territorio, hay incapacidad para poder ejercer el control legítimo, legal e institucional*. En el caso de Chiapas la población indígena representa el 30% del total, y hacia ella la proyección legítima del Estado y sus instituciones es casi inexistente.

Al aparecer un grupo armado en 1994 con sustento de un sector de la población indígena, generó un gran dilema en el estado de Chiapas, pues es un territorio considerado estratégico por contar con el 46% de la producción de electricidad nacional, 23% de gas licuado y 40% de la producción nacional de azufre²⁶, entre otros factores importantes. Por estas razones, las condiciones de rebelión en el estado de Chiapas representaron un reto importante para la seguridad nacional. En primer lugar fue un desafío de orden militar, pero fundamentalmente lo es de carácter político, económico y social.

El conflicto armado entre el ejército mexicano y el EZLN sólo duró doce días, en tanto que la probable negociación sobre la paz continúa hasta la fecha. Mientras el Estado mexicano, como ya se dijo, ha insistido en la negociación política y la legislación sobre los acuerdos alcanzados al mismo tiempo que mantiene altos niveles de militarización, el EZLN ha optado por dirimir el conflicto a través de los medios de comunicación nacionales e internacionales, tratando de obtener mayor apoyo social y legitimidad para su causa, y en esa medida presionar al gobierno mexicano para neutralizar el despliegue militar disuasivo. Mediante convocatorias a formas alternativas de movilización social, el EZLN ha buscado el apoyo de las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs),

24 HARVEY, Neil “Las causas de la rebelión en Chiapas” En: ARNSON, Cynthia y BENÍTEZ MANAUT, Raúl. Chiapas, los desafíos de la paz. ITAM, Woodrow Wilson International Center for Scholars, Miguel Ángel Porrúa, México 2000. p. 43.

25 HIDALGO DOMÍNGUEZ, Onésimo. Tras los pasos de una guerra inconclusa, Op. cit., pag 37-40

* De acuerdo con el censo del año 2000, en México existen 6.7 millones de personas hablantes de lengua indígena, sobre un total de 98 millones de habitantes.

26 ÁLVAREZ., Luis H. “Chiapas: dilemas actuales del conflicto y la negociación”. En: ARNSON, Cynthia; BENÍTEZ MANAUT, Raúl y SELEE, Andrew, (Editores). Chiapas: interpretaciones sobre la negociación y la paz. UNAM, Centro de Investigaciones Sobre América del Norte y Woodrow Wilson International Center for Scholars, México 2003. p. 75.

para proyectarse nacional e internacionalmente. El dilema del EZLN se encuentra entre continuar teniendo como epicentro las demandas indígenas, y/o asumir demandas de otros sectores. Si el EZLN redirige su discurso y estrategia, donde lo indígena y lo comunitario no son la principal demanda, en aras de buscar el respaldo de organizaciones y movimientos antiglobalización, puede ampliar su cobertura discursiva y de protesta, pero se puede diluir lo específico indígena que le dio fuerza.

De los siete puntos planteados por la estrategia del gobierno de Ernesto Zedillo, el referente a la vigencia del Estado de Derecho mediante el uso de la fuerza, ha sido instrumentado de forma constante mediante el despliegue militar disuasivo de las fuerzas armadas. Respecto a las demandas de carácter social, de las cuales depende el proyecto de promover la inversión privada, la debilidad radica en la poca capacidad de inversión, tanto privada como estatal hacia el sector agrario, campesino e indígena. En lo referente a la solución política y pacífica del conflicto, está en punto muerto la posibilidad de entendimiento, y en lo referente a la concertación política inter e intracomunitaria, es débil la capacidad de implementar políticas y programas que impacten positivamente, porque no conciertan con las comunidades y sus líderes.

A manera de hipótesis, planteamos que el incremento en los índices macroeconómicos del estado de Chiapas no ha incidido en mejorar los niveles de vida de la población general que habita en zonas rurales y particularmente en la población indígena, porque las principales inversiones han sido orientadas hacia el área de la infraestructura que conectan a Chiapas con estados vecinos al norte y noreste del país, al mismo tiempo que lo hace con Centroamérica. Resulta importante entonces comenzar por revisar los índices macroeconómicos de Chiapas para el período 1997-2004, con el objetivo de establecer si ha habido un crecimiento sostenido de su economía. Para el caso se han tomado las grandes divisiones de acuerdo con el Sistema de Cuentas Nacionales, las cuales permiten observar el comportamiento económico de cada sector de la economía.

Cuadro 3. PIB años 1997-2000-2004 por Gran División en miles de pesos a precios corrientes en valores básicos

	Total	GD1	GD2	GD3	GD4	GD5	GD6	GD7	GD8	GD9
Chiapas 1997	49,340,617	7,120,408	1,092,970	2,739,018	3,796,798	3,447,232	6,378,327	3,975,117	9,094,738	11,989,184
Chiapas 2000	81,194,852	8,570,934	1,680,683	3,721,750	6,254,009	5,242,612	9,805,013	7,299,285	15,229,985	23,821,274
Chiapas 2004	118,079,191	9,918,170	1,988,850	4,069,471	15,831,738	8,852,244	12,337,648	8,459,585	20,810,830	36,181,935

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Cuentas Nacionales, Producto Interno Bruto por Entidad Federativa 1997-2002 y 1999-2004, INEGI.

- GD.- Significa Gran División.
 GD1.- Agropecuaria, silvicultura y pesca
 GD2.- Minería.
 GD3.- Industria manufacturera.
 GD4.- Construcción.
 GD5.- Electricidad, gas y agua.
 GD6.- Comercio, restaurantes y hoteles.
 GD7.- Transporte, almacenaje y comunicaciones.
 GD8.- Servicios financieros, actividades inmobiliarias.
 GD9.- Servicios comunales, sociales y personales.

De acuerdo con el cuadro 3, se observa que el sector más dinámico de la economía es el de la construcción, particularmente para el período 2000-2004. Por otro lado, los sectores que tienen que ver con el sector primario de la economía (agropecuario y minero) son los que tienen el comportamiento menos dinámico. De tal forma, es innegable el esfuerzo gubernamental por mejorar la infraestructura en Chiapas, sin embargo ello no parece reflejarse en el mejoramiento de la calidad de vida de la población del estado como lo muestra el cuadro 4.

Cuadro 4. Índice de Desarrollo Humano

Año 2000				
Indicadores	Nacional	Distrito Federal	Nuevo León	Chiapas
Índice	0.7883	0.8775	0.8390	0.6953
Grado	Medio Alto	Alto	Alto	Medio alto
Lugar Nacional	-----	1	2	32

Año 2004				
Indicadores	Nacional	Distrito Federal	Nuevo León	Chiapas
Índice	0.7937	0.8830	0.8451	0.7076
Grado	Medio Alto	Alto	Alto	Medio alto
Lugar Nacional	-----	1	2	32

Fuente: Elaboración propia con información del documento Informe sobre Desarrollo Humano 2004, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, México 2005, 221 p.

La comparación del Índice de Desarrollo Humano (IDH) de Chiapas con el Distrito Federal y Nuevo León, permite poner en perspectiva los avances en la materia durante las administraciones tanto de Vicente Fox, como de Pablo Salazar Mendiguchía (gobernador de Chiapas). De acuerdo con el Informe sobre el Desarrollo Humano del PNUD del año 2004, el IDH nacional

aumentó 1.4% entre 2000 y 2003, siendo los más importantes los índices de salud y educación, pero cayendo el índice de ingreso. Además, el informe señala que Zacatecas y Chiapas son las entidades federativas que lograron un mayor avance dentro del índice, sin embargo, mientras el Distrito Federal y Nuevo León registran niveles de IDH muy cercanos a los de países europeos (la delegación Benito Juárez en el DF tiene un índice similar a Italia), Chiapas no puede superar el IDH de los Territorios Ocupados de Palestina en Medio Oriente²⁷. Es por ello que Chiapas ocupa el último lugar dentro del IDH en el país para el período revisado, lo cual no deja de llamar la atención en función del conflicto de legitimidad, gobernabilidad e institucionalidad que enfrenta el Estado mexicano en la entidad, así como el reducido impacto real de las políticas sociales.

Es importante revisar de manera particular algunos índices de forma comparativa con las entidades federativas de mayor desarrollo e incluir, con los datos disponibles, el impacto sobre la población indígena del estado de Chiapas.

A pesar de que Chiapas cuenta prácticamente con la misma cantidad de población que Nuevo León, tiene los índices de esperanza de vida, asistencia escolar y alfabetismo más bajos. Estos índices los comparte la población indígena del estado, aunque destaca el hecho que la tasa de crecimiento de la población en Chiapas es más baja que la de Nuevo León e igual a la media nacional, mientras que la misma tasa es considerablemente más alta en la población indígena de acuerdo con las tasas actuales de crecimiento. Es decir, los esfuerzos gubernamentales por acabar con los rezagos socioeconómicos resultan insuficientes frente al crecimiento de la población indígena, que es la más marginada. Ello se refleja también en las condiciones de vivienda. Basta recurrir a las mediciones que en materia de servicios básicos están disponibles.

Indicadores	Nacional	Distrito Federal	Nuevo León	Chiapas	Población Indígena Chiapas
PIB a 2004 a/	1.570.126.305	322.158.904	115.094.797	28.196.635	-----
Población (2005) b/	106.451.679	8.814.797	4.242.555	4.417.084	1.414.369
Tasa de crecimiento población (1990-2000)	1.8	0.4	2.1	1.8	2.3*
Esperanza de vida	75.4 años	76.6	76.3	73.9	73.1*
Población Indígena (%)	7.2	1.8	0.5	24.7	-----
Asistencia escolar 6-12 años (%)	93.8	96.9	96.3	86.6	80.1
Alfabetismo (%) c/	95.3	98.6	98.6	87.6	58.0

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI 2000 y INI-CONAPO. Estimaciones de la población indígena, a partir de la base de datos del XII Censo general de población y vivienda 2000, INEGI.

27 Informe sobre Desarrollo Humano 2004, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, México 2005, p. 1 y 2

- a) en miles de pesos a precios de 1993 en valores básicos. Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 1999-2004, INEGI 2006.
http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/biblioteca/Default.asp?accion=1&cupc=702825001312, consultado el 11 de mayo de 2006.
- b) Población Total de acuerdo con proyecciones Consejo Nacional de Población. Fuente: Indicadores demográficos básicos 1990-2030, CONAPO, Secretaría de Gobernación. <http://www.conapo.gob.mx/00cifras/00indicadores.htm>. Consultado el 11 de mayo de 2006.
- c) Solamente para el caso de la población indígena se considera a la población de 15 años y más, para el resto de 8 a 14 años.

*Fuente: Proyecciones de la Población Indígena, México 2000-2010. CONAPO
<http://www.conapo.gob.mx/00cifras/06.htm>. Consultado el 11 de mayo de 2006.

Cuadro 6. Indicadores seleccionados de servicios básicos de vivienda (%)

Indicadores	Nacional	Distrito Federal	Nuevo León	Chiapas	Población Indígena Chiapas
Con agua entubada	85.2	97.6	94.2	69.3	65.7
Con drenaje	75.4	97.7	90.8	57.5	33.7
Con energía eléctrica	95.4	99.8	98.8	88.4	78.5

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI 2000.

Se ha señalado a partir de la información del cuadro 3 que el sector primario de la economía chiapaneca ha sido el menos dinámico para el período 1997-2004, lo cual ponía en entredicho el impacto real en la calidad de vida de la población, particularmente la población indígena del estado de Chiapas. En los cuadros subsiguientes ha quedado claro que Chiapas en su conjunto está lejos de las entidades federativas más desarrolladas prácticamente en todos los índices seleccionados, mostrándose la población indígena como la más vulnerable.

Acciones gubernamentales frente al conflicto en Chiapas desde la perspectiva de la seguridad nacional.

El gobierno federal, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, emprendió desde julio de 2002 el programa conocido como microrregiones, con el objetivo de resolver el problema de la dispersión poblacional y de combatir los rezagos en materia de infraestructura social básica

en municipios de alta y muy alta marginación. En este sentido, el programa agrupó 109 municipios del estado de Chiapas en 24 microrregiones en el año de inicio. Cabe señalar que “una microrregión es un conjunto de localidades que se encuentran geográficamente cercanas, con características similares de costumbres, lengua, actividades productivas y que pueden pertenecer a uno o varios municipios”²⁸.

Así mismo, se establecieron once obras de infraestructura social básica, denominadas ‘banderas blancas’. Los servicios básicos consisten en comunicaciones, abasto, saneamiento y proyectos productivos entre otros. Este programa forma parte de las líneas de desarrollo integral diseñadas por el gobierno federal, particularmente en la línea de desarrollo económico, donde comparte recursos gubernamentales con otros programas como Procampo o el Programa de Empleo Temporal. La línea de desarrollo económico ocupa una quinta parte del total de recursos destinados para el desarrollo integral de las comunidades indígenas.

Para el año 2004, las autoridades federales aprobaron la creación de 359 centros estratégicos, cada uno con 11 banderas blancas dentro de las 24 microrregiones para dar atención a las 20 mil poblaciones dispersas dentro de Chiapas, apropiando recursos por 300 millones de pesos²⁹.

Ahora bien, desde esta perspectiva y a manera de hipótesis, como complemento del despliegue militar y policiaco, el programa “microrregiones” parece ser la respuesta socio-económica –débil por cierto si nos guiamos por las cifras ya señaladas- del gobierno federal y local en el Estado de Chiapas para introducirse en el núcleo de la fuerza y legitimidad del EZLN. Para afirmar esto nos basamos en dos hechos.

En primer lugar, y de acuerdo con Xóchitl Leyva, el corazón del movimiento zapatista se encuentra en la región de la Selva Lacandona y parte de los Altos de Chiapas. “A juzgar por la declaratoria de guerra del Ejército Zapatista y por los bombardeos de días atrás en la cañada de Patihuitz y en el camino Nuevo Momón-Guadalupe Tepeyac, el principal escenario de guerra y bastión de los insurrectos es la selva Lacandona, y en particular la subregión Las Cañadas Ocosingo-Altamirano-Las Margaritas. Lo corrobora la supuesta localización del “cuartel general” zapatista en Guadalupe Tepeyac, ejido ubicado en los ríos Dolores y Caliente”³⁰.

28 MEXICO. SEDESOL. GUTIÉRREZ Tuxtla. Comunicado No. 013/2002. Chiapas, 23 de julio de 2002.

29 MEXICO. SEDESOL. GUTIÉRREZ, Tuxtla. Comunicado No. 012/2004. Chiapas, 25 de mayo de 2004. y Acciones de Gobierno paa el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas. Informe 2005. p. 282.

30 LEYVA SOLANO, Xóchitl y ASCENCIO FRANCO, Gabriel. Lacandonia al filo del agua. Segunda edición. CIESAS, UNAM y FCE. México 2002. p. 174

En segundo lugar, el informe 2005 de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), institución que sustituye al Instituto Nacional Indigenista en mayo del 2003, clasifica la misma zona como región Los Altos de Chiapas, región Selva Lacandona y región Frontera Sur, las cuales cuentan con mayor presencia indígena además de ser regiones de alta y muy alta marginación.

El escenario de disputa por la legitimidad y presencia del Estado frente a las posiciones del EZLN está compuesto por los municipios Altamirano, Ocosingo, Las Margaritas y Palenque. Por ello es importante revisar cuáles son los índices de desarrollo disponibles en estos municipios de acuerdo con la metodología empleada a lo largo del presente texto.

Cabe señalar que estas regiones han experimentado una serie de cambios importantes en su composición social y económica durante el siglo XX, debido a las constantes migraciones de la zona norte por causas económicas, entre las que se encuentran la excesiva concentración de la tierra por parte de los propietarios de fincas cafetaleras y ganaderas. Así, durante los últimos años se ha observado un proceso de colonización campesina e indígena que ha incrementado los índices de población en las regiones mencionadas.

Cuadro 7. Población total en municipios seleccionados

	1980	1990	2000
Estado	2,084,717	3,210,496	3,920,892
Altamirano	12,099	17,026	21,948
Las Margaritas	42,443	86,586	87,034
Ocosingo	69,757	121,012	146,696
Palenque	35,430	63,209	85,464

Fuente: elaboración propia con información de Anuario Estadístico de Chiapas de los años 1985, 1995 y 2005, INEGI.

Lamentablemente no se cuenta con la información de los últimos seis años, considerando que el programa microrregiones se instrumentó a partir de 2002, sin embargo, se puede observar que los municipios y regiones bajo mayor control del EZLN no sólo son los municipios con mayor presencia militar y policiaca, sino que además han presentado importantes mejorías en materia de educación, teniendo un ritmo menor de crecimiento la alfabetización en el municipio de Altamirano. En otras palabras, tanto el EZLN como los gobiernos federal y estatal se encuentran en una especie de competencia por otorgar a la población servicios de asistencia a las comunidades, principalmente salud y educación.

Se ha señalado anteriormente que la única estrategia del Estado para enfrentar el conflicto en Chiapas fue diseñada durante el gobierno de Ernesto Zedillo, la cual fue seguida por la administración de Vicente Fox al no tener una estrategia distinta. De hecho, en el quinto informe de labores de la Secretaría de Gobernación en el año 2005, se puede observar que, con relación a Chiapas, los objetivos de la administración foxista fueron: a) promover el diálogo; b) propiciar el clima de estabilidad y concordia para la efectiva ejecución de los programas sociales federales; c) realizar todas las acciones necesarias tendientes a lograr la conciliación y convivencia pacífica³¹. Es decir, la agenda del gobierno de Vicente Fox ha sido fundamentalmente política.

La propuesta de la Comisión de Concordia y Pacificación (COCOPA), instancia de negociación creada en 1994 durante el gobierno de Salinas de Gortari, conformada por representantes de los partidos de ambas cámaras (diputados y senadores), reconocía a los pueblos indígenas como sujetos colectivos de derecho y su derecho a la libre determinación expresado en un régimen de autonomía. Como consecuencia, se aceptaban una serie de derechos políticos, económicos, de acceso e impartición de justicia, culturales y de protección a los indígenas migrantes. En materia política, se reconocía a las comunidades como sujetos de derecho público y ellas al igual que los municipios con población indígena, tendrán la facultad de asociarse libremente. En materia económica se estableció el derecho de los pueblos indígenas a acceder de manera colectiva al uso y disfrute de los recursos naturales de sus tierras y territorios, estableciendo como garantía su acceso equitativo a la distribución de la riqueza nacional.

En materia de educación, específicamente en temas de comunicación, se reconoció su derecho para adquirir, operar y administrar sus propios medios. Es decir que las divergencias centrales entre la propuesta de la COCOPA y la del gobierno se refieren principalmente al sujeto titular de los derechos colectivos, específicamente el de la libre determinación, el acceso al uso y disfrute de los recursos naturales, el derecho de los pueblos indígenas al acceso y operación de medios de comunicación, el derecho al desarrollo y el acceso a la riqueza nacional³². Estos son los temas que no se incluyeron en la Ley Indígena aprobada por el Congreso en el 2002, centrales para el EZLN con el consenso del movimiento indígena nacional, cuyos representantes estuvieron presentes en las mesas de discusión en Larrainzar.

Luis Sariego plantea que existieron dos objetivos: “las medidas de distensión y pacificación del conflicto militar en Chiapas y la aprobación de la Ley indígena que retomó los aspectos menos

31 MÉXICO. SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN. 5º Informe de Labores. 1 de septiembre de 2005, p. 39

32 Para más detalles de las divergencias entre la propuesta de la COCOPA y el gobierno ver Francisco López Bárcenas, *Legislación y Derechos Indígenas en México*, Op. Cit.

controversiales de los Acuerdos de San Andrés Larráinzar”³³. El primer objetivo de distensión podría decirse que tiene concordancia con la estrategia del gobierno de Ernesto Zedillo, es decir, se observa en los indicadores socioeconómicos expuestos arriba en el sentido que la mejoría socioeconómica en las regiones detectadas por Xochitl Leyva y la CDI no ha sido sustancial. A pesar de la instrumentación de programas orientados a la población marginada de la región, éstos no parecen tener los recursos suficientes para enfrentar la tarea monumental de reducir los índices de pobreza. La apertura de vías de comunicación terrestres responde más a la lógica de abrir mercados y garantizar el acceso de las fuerzas de seguridad, que a canalizar recursos a las comunidades indígenas.

La ausencia de diálogo, concertación entre las partes y el no reconocimiento de los Acuerdos de Larrainzar (cuyas negociaciones duraron seis años) y el retiro parcial del Ejército en las zonas de conflicto, podría explicar la reacción política que tomó el EZLN desde el 2003. Concretamente nos referimos a la instauración de los municipios autónomos llamados Los Caracoles. Es decir, el repliegue y silencio del EZLN se orientó a restablecer el tejido social y político quebrantado en las comunidades base de apoyo del EZLN.

Los Caracoles como una propuesta de gobernabilidad comunitaria.

Los Caracoles fueron inaugurados simbólicamente en Oventik, el 9 de agosto de 2003 y de acuerdo con el Subcomandante Marcos, “representa un esfuerzo organizativo de las comunidades, no sólo para enfrentar los problemas de la autonomía, también para construir un puente más directo entre ellas y el mundo”³⁴. Para Pablo González Casanova, el esfuerzo va más allá, al tratarse de “zonas de solidaridad entre localidades y comunidades afines en redes de gobiernos municipales autónomos, que a su vez se articulan en redes de gobierno que abarcan zonas y regiones más amplias. (...) En todos los casos practican el conocimiento y manejo de la política interna y externa, de barrio y de poblado, de conjunto de poblados que se integran en un municipio, de poblados y autoridades que articulan varios municipios”³⁵.

El derecho a las autonomías fue reivindicado desde la Tercera Declaración de la Selva Lacandona de junio de 1994 y establecido en los Acuerdos de San Andrés Larráinzar, firmados el 16 de

33 SARRIEGO RODRÍGUEZ, Juan Luis. “Política indigenista en tiempos de alternancia: de los dichos a los hechos” En: Op. Cit., p. 279-280

34 Subcomandante Insurgente Marcos. Chiapas: La Treceava Estela. [en línea]. México (Jul, 2003). <<http://www.nodo50.org/pchiapas/chiapas/documentos/calenda/chiapas6.htm>>

35 GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo. “Los caracoles zapatistas. Redes de resistencia y autonomía”. Memoria, Num. 177, México, CEMOS, Noviembre 2003

febrero de 1996. Tema que no fue incluido en la Ley de Derechos y Cultura Indígena, firmado por el Senado de la República el 25 de abril de 2001. Cinco días después, el EZLN desconoció la Ley indígena y suspendió el diálogo con el gobierno. Un año después declaró instalados los municipios autónomos en rebeldía³⁶. Estas discrepancias cancelaron en realidad la posible negociación de paz desde el 2001 entre el EZLN y el gobierno de Vicente Fox.

En cada uno de Los Caracoles, hay una 'Junta de Buen Gobierno' formada por uno o dos delegados de los Consejos Autónomos que existen en cada Caracol, y su función exclusiva es "la impartición de justicia; la salud comunitaria; la educación; la vivienda; la tierra; el trabajo; la alimentación; el comercio; la información y la cultura; el tránsito local".

Éxitos y yerros políticos del EZLN en su trayectoria de 12 años.

- 1) El intento de constitución del Frente Zapatista de Liberación Nacional a fines de los noventa, no tuvo eco en las ciudades, de tal modo que este proyecto ya no se invoca en sus posteriores acercamientos con la "sociedad civil" potencialmente simpatizante del EZLN;
- 2) La Marcha del Color de la Tierra del 2001 o Caravana Zapatista a la ciudad de México tuvo un gran impacto nacional y logró que el gobierno de Vicente Fox reformara la Constitución Política con la finalidad de reconocer en ella los derechos de los pueblos indígenas;
- 3) Hay un creciente alejamiento de las relaciones entre el EZLN y el Partido de la Revolución Democrática (PRD). De ser relaciones muy cercanas en el período 1994-1997, se observó una separación gradual, en parte porque el PRD en la campana electoral del 2000 y 2006 no colocó el tema indígena como un asunto prioritario en la nueva relación pueblos indígenas y el Estado. La evolución del discurso antiglobalizador y antisistema en el EZLN no ayudó a la relación con el PRD, en tanto que su planteamiento político está dentro de los márgenes institucionales, no así los del EZLN;
- 4) También un alejamiento con la Teología de la Liberación (representada por la CONAI), en la medida que tienen estrategias diferentes para posicionar el tema indígena en la agenda nacional. Esto se observó en la relación entre la Comisión Nacional de Intermediación (CONAI) y el EZLN. La CONAI fue encabezada por el obispo de San Cristóbal de Las Casas Samuel Ruíz, con el propósito de ser la instancia mediadora, buscando alcanzar la paz³⁷. La CONAI

36 Cfr. SARIEGO RODRÍGUEZ, Juan Luis. Op. Cit., p. 279-283

37 MÉXICO. Comisión Nacional de Intermediación Archivo Histórico Enero de 1994-Julio de 1998., México: Edición de Servicios y Asesoría para la Paz A.C.1998. (CD)

no logró sus objetivos debido a que las estrategias y fines del gobierno y del EZLN no encontraron convergencias. El EZLN tiene una estrategia “prolongada”, donde no importa la paz inmediata, sino la paz sustantiva, sin ceder a lo acordado con la COCOPA. El discurso de mediación de la CONAI fue más cercano a los propósitos de lograr justicia local y comunitaria (lucha contra los cacicazgos y la represión), y menos vinculada al discurso del EZLN referidos a la anti globalización y confrontación con el sistema de forma abierta;

- 5) Se observó una “desilusión” y “desencanto” hacia la élite política nacional por parte del EZLN: rechazo al “poder”. Lo que alejó la posibilidad de diálogo y negociación;
- 6) En el año 2001, el regreso del EZLN a la selva, después de la Marcha del Color de la Tierra, planteó algunas interrogantes. ¿Qué explica el repliegue estratégico? ¿Fue tarea cumplida mostrar su fuerza política, asistir al Congreso y expresar sus planteamientos sobre el contenido de la ley?;
- 7) A partir del 2001 se observó un viraje e introspección estratégica y existencial. El EZLN y sus bases se dedicaron a construir la “alternativa” de Los Caracoles y las Juntas de Buen Gobierno en sus bases de apoyo comunitarias. Hacia el exterior, se buscaron los nexos con las redes de organizaciones antiglobalización, tanto en México como en el mundo.

De esta manera, se perfilan dos proyectos en el EZLN. Uno local, con fuerte arraigo, visión indígena y constructivista, en los asentamientos de migrantes campesinos e indígenas desarraigados y abandonados por el Estado, pero cobijados por el EZLN. El segundo proyecto se orienta a fortalecer la relación con los movimientos contestatarios antiglobalizadores. Un ejemplo de ello es el respaldo al movimiento de protesta de San Salvador Atenco durante mayo-junio de 2006. Es un desafío para el EZLN oscilar sus acciones entre ambos proyectos.

Todos los elementos anteriores han sido los principales obstáculos para la negociación, por la distancia que existe entre los planteamientos del EZLN, cada vez más abierta, y el Estado y los diferentes liderazgos políticos nacionales. El esfuerzo local de Los Caracoles y las Juntas de Buen Gobierno no implican necesariamente confrontación con el Estado, sí con algunas fuerzas locales en Chiapas, como los cacicazgos y autoridades políticas “institucionales”, principalmente municipales. Sin embargo, el intentar liderar y vincularse a los movimientos antisistémicos y antiglobalización, podría distanciar al EZLN de salidas legales o institucionales, y alejar la negociación del escenario político. Sin embargo, después de 12 años de conflicto abierto entre el EZLN y el gobierno, las condiciones políticas en Chiapas son notablemente distintas.

En cualquier escenario de posible negociación futura entre el gobierno y el EZLN, se necesita tomar en cuenta la participación activa y las demandas de múltiples organizaciones de la sociedad civil, debido a la existencia de facto de muchas formas autónomas de organización política

y social dentro de las comunidades indígenas, que se encuentran integradas en organizaciones intracomunitarias. La implementación de programas y proyectos de carácter social y económico en el Estado, orientados a impulsar el desarrollo de las regiones, sobre todo donde se encuentran los indígenas, requieren considerar ineludiblemente el diálogo y la negociación desde el nivel comunitario y con sus organizaciones.

La Ley de Derechos y Cultura Indígena aprobada por el Congreso y sustentada a través del artículo 2 de la Constitución, no incorpora en su totalidad las aspiraciones de los pueblos indígenas de México. No obstante, es un tema que sigue y seguirá presente en la agenda nacional. Los debates, tanto en México como en América Latina, entre los movimientos indígenas y los gobiernos, están incorporando la consideración de las autonomías, los derechos al territorio y el usufructo de los derechos naturales para los pueblos indígenas. El otro elemento es la capacidad de ejercer presión y tener un buen nivel de organización para plantear sus demandas. En México, en el nivel gubernamental, a pesar de haber sido aprobada la ley indígena, ésta no ha sido puesta a prueba en las leyes menores, por lo que aún están pendientes muchas reformas en muchos estados de la república. En las instituciones, la mayoría de los programas federales carecen de acciones que respondan a lo sustentado en los principios de la ley indígena.

En el caso de las negociaciones entre el EZLN y el gobierno mexicano, están en un punto muerto debido a la falta de flexibilidad de ambas partes para encontrar puntos de acuerdo y superar los desacuerdos fundamentales. El EZLN sigue postulando la vigencia de la negociación que llevó a los acuerdos de Larrainzar, y el gobierno considera ya legislado el tema indígena. Ambas partes acusan a la otra de inflexibilidad, siendo este factor el principal freno a la negociación.

BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ, Luis H. “Chiapas: dilemas actuales del conflicto y la negociación”. En Arnson, Cynthia, Benítez Manaut, Raúl y Selee, Andrew (Editores). Chiapas: interpretaciones sobre la negociación y la paz. UNAM, Centro de Investigaciones Sobre América del Norte y Woodrow Wilson International Center for Scholars, México 2003.

AGUAYO QUEZADA, Sergio. El Almanaque Mexicano. México: Ed. Proceso-Grijalbo, 2000.

ARNSON, Cynthia y BENÍTEZ MANAUT, Raúl (coompiladores) Chiapas, los desafíos de la paz. ITAM, Woodrow Wilson International Center for Scholars, Miguel Ángel Porrúa, México 2000.

ARNSON, Cynthia J., BENÍTEZ MANAUT, Raúl y SELEE, Andrew. (Compiladores) Chiapas: Interpretaciones sobre la negociación y la paz. UNAM, Centro de Investigaciones Sobre América del Norte y Woodrow Wilson International Center for Scholars. México 2003.

- BAILÓN, Moisés Jaime. “Los derechos indígenas en México después de las reformas de 2001: una mirada atrás y otra hacia adelante” en Memorias de la Jornada Interactiva sobre “La reforma constitucional en materia indígena: balance y perspectivas”, El Colegio de México, A.C., junio de 2004, (publicada en CD).
- BENÍTEZ MANAUT, Raúl; SELEE, Andrew and ARNISON, Cynthia J. “Frozen Negotiations. “The Peace Process in Chiapas”, Mexican Studies/Estudios Mexicanos, Vol. 22, No. 1. Winter 2006, p. 133.
- BENJAMÍN, Thomas. Tierra rica, pueblo pobre. México: Ed. Grijalbo, 1995.
- CARRASCO, Tania y MOLNAR, Augusta “Indigenous Peoples and Poverty”, En: GIUGALE, Marcelo M.; LAFOURCADE, Oliver y NGUYEN, Ving H. (editores) Mexico. A Comprehensive Development Agenda for the New Era, The World Bank. Washington D.C., 2001.
- COLLIER, George “El nuevo movimiento indígena” En: DE LEÓN PASQUEL, Lourdes (coordinadora). Costumbres, leyes y movimiento indio en Oaxaca y Chiapas, CIESAS, Miguel Ángel Porrúa.
- Comisión Nacional de Intermediación. Archivo Histórico. Enero de 1994-julio de 1998, México: Edición de Servicios y Asesoría para la Paz A.C., 1998. (CD).
- DE VOS, Jan “Raíces históricas de la crisis chiapaneca”, En: ARNISON, Cynthia y BENÍTEZ MANAUT, Raúl (coordinadores) Chiapas. Los desafíos de la paz, Miguel Ángel Porrúa, ITAM, Woodrow Wilson Center. México, 2000.
- GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo “Los caracoles zapatistas. Redes de resistencia y autonomía”. Memoria, No. 177. México. CEMOS. Noviembre 2003.
- Global Exchange. Siempre cerca, siempre lejos. Las Fuerzas Armadas en México. Centro Nacional de Comunicación Social, A.C. México, 2000.
- HARVEY, Neil “Rebelión en Chiapas: Reformas rurales, radicalismo campesino y los límites del salinismo” En: VIQUEIRA, Juan Pedro y RUZ, Mario Humberto (editores). Chiapas. Los rumbos de otra historia. CIESAS, UNAM, CEMCA. México, 1995. p. 447-479.
- Harvey, NEIL. “Las causas de la rebelión en Chiapas” En: ARNISON, Cynthia y BENÍTEZ MANAUT, Raúl. Chiapas, los desafíos de la paz. ITAM, Woodrow Wilson International Center for Scholars, Miguel Ángel, Porrúa. México 2000.

HIDALGO DOMÍNGUEZ, Onésimo. Tras los pasos de una guerra inconclusa. Doce años de militarización en Chiapas. Centro de Investigaciones Económicas y Políticas de Acción Comunitaria. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, 2006.

LEYVA SOLANO, Xóchitl y ASCENCIO, Franco, Gabriel. Lacandonia al filo del agua. Segunda edición 2002, CIESAS, UNAM y FCE, México.

LÓPEZ BÁRCENAS, Francisco et al. Los derechos indígenas y la Reforma Constitucional en México, Centro de Orientación y Asesoría a Pueblos Indígenas, A.C. México, 2001.

LÓPEZ BÁRCENAS. Legislación y Derechos Indígenas en México, serie Derechos Indígenas 3, centro de orientación y Asesoría de Pueblos Indígenas A.C, México: Ediciones Casa Vieja, centro de Estudios Antropológicos, Científicos, Artísticos, Tradicionales y Lingüísticos, Ceacatl A.C. Abril 2002,

RONFELDT, David y MARTÍNEZ, Armando “Comentarios sobre la guerra de red zapatista”, En: AGUAYO, Sergio y BAILEY, John (coordinadores) Las seguridades de México y los Estados Unidos en un momento de transición. México, siglo XXI, 1997.

SARIEGO RODRÍGUEZ, Juan Luis “Política indigenista en tiempos de Alternancia: de los dichos a los hechos”, En: Aziz Nassif, Alberto y Alonso, Jorge (coordinadores). El Estado Mexicano: herencias y cambios, sociedad civil y diversidad, Vol III, CIESAS, Miguel Ángel Porrúa, México, 2005.

TAVANTI, Marco. Las Abejas: Pacifist resistance and syncretic identities in a globalizing Chiapas, Routledge. New York, 2003.

Documentos Oficiales

MÉXICO. SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN. 5º Informe de Labores. (1 Sep. 2005).

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Acciones de Gobierno para el desarrollo integral de los pueblos indígenas. Informe 2005. México, 2006.

INEGI. Anuario Estadístico de Chiapas, 1985, 1997

INEGI. Anuario Estadístico de Chiapas, 2005. INEGI. Anuario de Estadísticas por Entidad Federativa. ed. 2005.

MEXICO. SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN. Coordinación para el Diálogo y la Negociación en Chiapas. Chiapas con justicia y dignidad. Memoria, acuerdos, compromisos, acciones y obras., (Oct 2000)

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO. Convenio No. 169 Sobre Pueblos Indígenas y Tribales. Ginebra (Jun, 1989)

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Actualizada con la reforma publicada el 7 de abril de 2006 <<http://www.ordenjuridico.gob.mx/>>

Informe sobre Desarrollo Humano 2004, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, México, 2005.

XII Censo general de población y vivienda 2000, INEGI. Aguascalientes, Ags., México, 2001.

CONAPO. Proyecciones de la Población Indígena., México 2000-2010 [en línea] México <<http://www.conapo.gob.mx/00cifras/06.htm> > [Consulta: 1 11 May. 2006]

Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México, 2002. CNDI.

INEGI. La Población indígena de México, 2004.

MÉXICO. SEDESOL. Comunicado No. 013/2002, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas (23, Jul., 2002).

MÉXICO. SEDESOL, Comunicado No. 012/2004, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas (25, May., 2004).

INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa 1997-2002 y 1999-2004

Documentos EZLN

Primera Declaración de la Selva Lacandona, 1993.

Segunda Declaración de la Selva Lacandona, junio 1994.

Tercera Declaración de la Selva Lacandona, enero 1995.

Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional “Palabras del EZLN el 24 de febrero del 2001 en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas” [en línea] México (24, Feb., 2001) <<http://www.ezln.org/marcha/20010224a.es.htm> > [consulta: 18 Jul., 2006].

Subcomandante Insurgente Marcos. Chiapas: La Treceava Estela. [en línea]. México (Jul, 2003).
<<http://www.nodo50.org/pchiapas/chiapas/documentos/calenda/chiapas6.htm>>

Hemerografía

BELLINGHAUSEN, Hermann “IncurSIONES de Luis H. Álvarez en pueblos zapatistas provocan conflictos” En: La Jornada, [en línea]. México (3, jun., 2005) <<http://www.jornada.unam.mx/2005/06/03/012n1pol.php> >

CARRIZALES, David. “Resurge la población indígena en NL debido al fenómeno migratorio”. En: La Jornada [en línea] México (3, Sep., 2005) <<http://www.jornada.unam.mx/2005/09/03/032n1est.php> >

“Mentira de Abascal, que en Chiapas hay un clima de libre tránsito: EZLN”. En: La jornada. Mexico (17, Mar., 2006)

REFORMA “Consenso en estrategia para salvar Lacandona” (27, jun., 2003)

ZÚÑIGA GARCÍA-FALCES, Nieves “Conflictos por recursos naturales y pueblos indígenas”. Pensamiento Propio. No 22, año 10. (Jul-dic., 2005)